





EN RELACION A LA NOTA PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE LA H. CÁMARA DE SENADORES ABOG. JUAN MARIO ZÁRATE, BAJO EL INDICATIVO RPEX.DRI.2021-1395. SE INFORMA CUANTO SIGUE:

Informo a la Señora Directora que, el inmueble individualizado como Finca Nº 5.606 del Distrito de Luque, se encuentra inscripto a favor de la señora DOÑA MARÍA CRISTINA ZALIBEN QUIÑONEZ DE BOGARIN, bajo la inscripción Nº 6, folio 17 y sigtes. de fecha 09 de julio del año 1983 y le corresponde el Padrón Nº 13.944.

El inmueble a la fecha no ha sufrido modificación, no reconoce restricción de dominio, gravamen ni medida cautelar alguna.-

ES MI INFORME, SEGÚN ASIENTO REGISTRAL CONSTE.-

Jiselle Suely Nunez Flores Direction Gra. ce los Registros Públicos

mount

N'A E. PEREIRA 4834GADA JEFA D.G.R.P.

> Direccion del Re e tro Inmobiliario Recibido c. Secretaria Fecha 12-08-2021

Dirección Gral, de los Begistros Públicos

16:10 Hors

> ora Técnico Registr. Dirección del Panístro Inmobillar